



Sistema MASTERTOP 1328 AS

Última edición: 09/10/2012

Recubrimiento en base poliuretano continuo antiestático de acabado liso para pavimentos industriales con cargas bajas-medias, donde se requiera cierta capacidad de puentear fisuras y requerimientos especiales de comportamiento antiestático (EN 1081, IEC 61340-4-1, IEC 61340-5-1).

Campo de aplicación: Salas de ordenadores, laboratorios, industria electrónica, industrial farmacéutica, etc.

		Consumo
	Imprimación MASTERTOP P 617 o MASTERTOP P 621 Resina epoxi bicomponente libre de disolventes (100% sólidos)	0,3 - 0,5 kg/m ²
	Opcional: Imprimación MASTERTOP P 617 o MASTERTOP P 621 espatulada Mezclar con árido MASTERTOP F1 Relación de mezcla resina : árido 1:0,5	0,6 – 1,0 kg/m ² *
	Puesta a tierra Cintas de cobre Máxima distancia: 10 m (recomendable cada 5 m). Las cintas de cobre deben ser conectadas a tierra mediante cable de cobre (4mm ²)	
	Imprimación MASTERTOP CP 687 W-AS N conductiva Resina epoxi bicomponente negra en base agua	0,08 – 0,1 kg/m ²
	Capa base MASTERTOP BC 375 N AS Resina de poliuretano bicomponente pigmentada libre de disolventes de bajas emisiones y propiedades antiestáticas	2,0 - 2,5 kg/m ²
Espesor del sistema	Aprox. 2,0 – 2,5 mm	

Nota: En caso de que se excedan los tiempos de recubrimiento o en caso de cargas mecánicas elevadas, debe espolvorearse la imprimación con árido o bien realizar una imprimación espatulada. Las superficies rugosas deben ser lijadas en las zonas donde se coloquen las cintas de cobre.
Resistencia a tierra: 10⁴ – 10⁶ Ohm (EN1081)
Rg < 10⁹ Ohm (Según ensayo: IEC 61340-4-1)
Resultados según IEC 61340-5-1

Los consumos indicados pueden ser superiores dependiendo de la porosidad, temperatura y rugosidad del soporte, así como las pérdidas generadas durante la aplicación.

* El consumo incluye el árido.

Aunque la información contenida en este documento es fidedigna y certera, y representa nuestra experiencia y conocimiento, no representa ninguna garantía o implicación por las recomendaciones realizadas por nosotros, nuestros representantes o distribuidores, dado que las adecuadas condiciones de empleo y la responsabilidad de la aplicación está fuera de nuestro alcance.